

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

## Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

## Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## HABLEMOS CLARO

No sabemos si por análogas causas á las que aquí vamos enseguida á apuntar, perdería el Sr. Duque de Almodóvar la cartera, que según creen muchos tenía ya casi en sus manos; pero si podemos asegurar que si defiende y ampara lo que aquí viene haciéndose por los secuaces del caciquismo actual, no obedece las órdenes del Sr. Sagasta; como tampoco las atienden en lo que valen y significan los que tan menguadamente rigen y administran la cosa pública.

Aconsejó, desde el principio de estas luchas en que nos hallamos empeñados, la primera figura de nuestro partido que se siguiera una política de atracción y de concordia con todos los elementos liberales; y ya hemos visto prácticamente y hemos referido á nuestros lectores, en diversas ocasiones y muy principalmente en el primero de los artículos de la presente serie, como se siguió su sano consejo. Natural era que los clamores de los lastimados, que las alzadas de los perseguidos, que los efectos de la torpe conducta seguida, llegaran hasta la Corte, y evidenciara al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el modo con que se habían cumplido sus prescripciones. Entonces se pensó en un viaje á Madrid, en el cual se conjuraran los riesgos de una excomunión mayor, y tomando pie de un acto legítimo de nuestros amigos, cual la reorganización del antiguo Comité, y pintando los sucesos á gusto de los desobedientes y los desatentados, se obtuvieron sanción para lo hecho y carta blanca para cuanto en el porvenir se hiciera.

Realizóse el viaje, afeóse aquel acto, hizose á mansalva la torcida interpretación de lo ocurrido, y, sin embargo, es tal la clarividencia con que el Sr. Sagasta examina todas las cuestiones, y tan maravilloso el tacto político con que las decide, que solo se obtuvo una carta que es tácita condenación de todo lo ocurrido antes y después del viaje famoso.

Recuérdase en ella que por indicación del Sr. del Toro ocupa la presidencia interina D. Fernando de los Ríos, mándase á este que «asesorado del Comité de Cádiz de antiguo reconocido,» proceda á la reorganización ó creación en su caso del mismo Comité, y de los de los pueblos, que vengán después á la formación del de la provincia; ordena que se dé al olvido el pasado y «se tenga en cuenta solamente que todo liberal, cualquiera que haya sido su actitud,» debe considerarse con derecho á intervenir en la reorganización, y á formar parte de las juntas directivas...

Estas disposiciones ¿como se han cumplido? Del antiguo Comité no ha habido asesoramiento, sino desde absoluto hacia él; más aun, anatemas ridiculos contra sus más autorizados miembros y denuetos en la prensa vernal que es órgano de la situación: la reorganización del Comité de Cádiz y de San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana y así los de los pueblos es una espantosa farsa, que no tiene por objeto vigorizar á un partido, sino traer á la capital una serie de falsos representantes, que improvisen con el mayor «maño» esa jefatura que no puede ser producto de la voluntad de los correligionarios, «únicos jueces en el asunto,» según la frase del Sr. Sagasta, sino de los más torpes manejes: la noción del derecho de todo liberal cualquiera que haya sido su actitud, se ha olvidado de tal modo que si á algunos se ha llamado no fué para reconocerles ese derecho y concederles la intervención explicada, sino para exigirles la más irritante sumisión á un poder que, fundado en la mixtificación, y vacilante por lo tanto, no por eso deja de ser despótico, con ese despotismo de los tiranos decadentes y próximos á su caída.

Nada de esto es cumplir las órdenes del Sr. Sagasta, sino desobedecerlas y vulnerarlas del modo más repugnante, y con tal osadía, con tan poco temor de que aquel, impuesto de lo que ocurre, retire su confianza á los que así obran, que por eso aventurábamos al principio de este artículo la duda de que algún magnate les aliente, y la fundada creencia de que á un fracaso de alta política, por análogas razones pueda seguir otro no menos importante para nosotros.

Pero sea de ello lo que quiera, resulta lo cierto, lo positivo, lo indudable que ni antes de la comentada carta del Sr. Sagasta, ni después de obtenidas, se han ejecutado sus deseos, ni se han seguido sus prescripciones. Esto es necesario que, bien cumpliendo un reciente acuerdo del Comité legítimo de Cádiz, bien en otra forma, se haga saber al supremo jefe; y que sepa también quienes son los que no le engañan, los que obran correctamente, los que guardan el fuego sagrado de las tradiciones liberales.

Mañana concluiremos con este punto, una vez llegados á lo que se relaciona con nuestros derechos y nuestros propósitos.

## PICOTEO

Bajo el título de *Frioleras* dice *El Mediodía*:

«Si el actual Presidente de la Diputación provincial Sr. Ríos Acuña, fuera hombre de carácter, ó el Sr. Gobernador tuviera la independencia de que tanto blasona...»  
¡Pues es una friolera!

Nos pregunta *El Cocinero*

En su número de antier:

—¿Se ha agotado Juan Martínez?

¿Agotarse? ¡Bueno es!

Es muy joven, y ahora empieza;

¡Con que figúrese Usted!

Y aunque se agotara un Martínez, como la familia es larguísima, lo que es los Martínez no se nos agotarían.

Por fin se confiesa la salida del Sr. Carreño para la Corte, pero anunciando que regresará en breve.

Hace que se vá, y vuelve.

O lo otro.

Que se vá Carreño,

O que vuelva Corpas;

Que los del *Mendrujo*

Ya se pasaportan:

Bueno, muy bonito

¿Y á mí que me importa?

La decisión con que ya se habla de uno de esos viajes nos hace creer que por fin hubo un alma piadosa.

Que pareció la gaita ¿estamos?

Bueno: y ese expediente del *Boletín Oficial*, porque no se manda á los Tribunales después de tanta alharaca?

¡Que se ha de mandar!

¡A que no!..

De *La Provincia*:

«El Sr. Carreño quedará en su puesto hasta que el Gobierno lo crea oportuno.»  
¡Oh, tierra venturosa de Pero Grullo!

Llamar á otro hermano de Abel, para reservarse el papel de Caín, es una cosa que no comprendemos.

Logogrifos de *La Provincia*.

¿Conque en Granada hay un presidio, y de ello nos dá fé *El Mediodía*?  
Pues allá ustedes.

## MIS NOTAS

SERVICIOS MUNICIPALES

El jefe de los bomberos

Se nos quiere retirar,

Y nos dice en el *Diario*  
Que es muy malo el material:  
Que aunque miles de pesetas  
Consigna con claridad  
Para ese objeto, en sus hojas  
Un libro municipal,  
No se gastan ni tres perras;  
Y él no desea pechar  
Con las planchas resultantes  
O con quemarse el gaban.

El jefe de los bomberos  
Debe de considerar  
Lo caro de los viajes,  
Y su perentoriedad.  
Los incendios ¡voto á Cristo!  
Esos pueden esperar,  
Y no chamuscarse nadie  
Habiendo necesidad  
De atender á otros asuntos,  
Que importan bastante más.  
Ahí están los *matafuegos*,  
Con los que puede ensayar,  
Y si no matan, que maten,  
Y si no apagan, en paz.  
Lo primero es lo primero...  
¡Viva la moralidad!

Al jefe de los bomberos  
Quizá no convencerán  
Las importantes razones  
Que acabo de formular.  
Dirá que un jefe honorario  
Que por afición está  
Luchando para *dotarnos*  
(¡Ojalá fuera verdad!!!)  
De un buen servicio de incendios,  
No se debe desairar,  
Pero si es aficionado,  
Por lo mismo es natural  
que se atenga á lo que haya,  
Perseverando en su plan.  
(Yo he visto á un *aficionado*  
Declarar *El Cid* de frac.)

Por todos estos motivos  
Incontrastables y tal  
El jefe de los bomberos  
De su acto desistirá  
Nada, nada de renunciás,  
Al trabajo, y á callar!

JUAN MARTINEZ.

## EN LA CULPA...

Ayer, por mis pecados,  
no me pusieron  
el final de mis coplas  
y os lo presento.  
Eran del haz  
unidas, si quereis,  
y quedo en paz.

ARREPENTIMIENTO

Si es el juego político  
de banca abierta  
mi dimisión recojo,  
no pago puerta.  
Y no haré mal  
Si marchó á hacer zalemas  
Al Escorial.  
Nuevo sol se presenta,  
y hay que mostrarse  
adorador ardiente,  
y no cansarse  
Tirar el pego,  
si se puede, y si no  
seguir el juego.

ANTONIO MARTINEZ.

## PUNTOS DE VISTA

Hallándose el Sr. Nicolau en la Audiencia provincial, y ocupado de asuntos profesionales, fué á verle el ex-diputado D. Antonio Muñoz y á proponerle en nombre del Sr. Ríos Acuña una conferencia reservada. Contestó nuestro amigo que no podía acceder á esos tratos secretos, y si solo oficialmente como Presidente del Comité local y para dar cuenta después á este, concurrir á una reunión en que no hubiera misterios, ni apariencias de conjura.

El intermediario podrá atestiguar este hecho, al que llama *La Provincia Gaditana* «reconocer el Sr. Nicolau el error que había cometido, deseando volver á las filas del partido con la presidencia del Comité local.»

Despedido el Sr. Muñoz en la forma

expuesta; llegó después al bufete del Sr. Nicolau y expresó: que se aceptaba lo anteriormente propuesto en la forma que aquel deseaba. Esto pasó ante testigos, alguno de los cuales dijo sonriéndose:

—Pues ya tiene V. reconocida su presidencia.

A tal hecho llama *La Provincia*, «pretensiones á la extraña presidencia exigida por el Sr. Nicolau.»

Terminada la entrevista sin avenencia, convocó el Comité D. Francisco Nicolau, y sometió á sus amigos su conducta, y les expuso los hechos.

Pero según *La Provincia*, á aquel «le importan poco los sufragios de sus correligionarios;» que le eligieron, y á quienes dá cuenta de todo.

El Sr. del Toro, que renunció á la jefatura del partido, pero no á la presidencia del Comité local ni del Círculo, delegó estas en dos correligionarios suyos.

*La Provincia* cree que por aceptar estos tienen «la descabellada pretensión de sustituir al Sr. del Toro en la dirección de la política gaditana.»

No hablaremos de los méritos políticos del Sr. Nicolau que le colocaron en lugar preeminente de su partido; pero si recordáremos que siempre estuvo en él, y que en cuanto á afectos personales, con D. Antonio Alvarez Jimenez se mantuvo hasta que se unieron ambos al Sr. del Toro, y con este último permaneció después que tanto le han abandonado, incluso los hombres de *La Provincia*, que á este respecto, se atrevén á escribir lo siguiente:

«Por cuantos agujeros no ha tratado de escaparse el Sr. Nicolau, que en materia de afectos políticos corre más que el azogue?»

*La Provincia*, por último, dá menguado valor á los 319 correligionarios que votaron la presidencia del Sr. Nicolau. ¿Cuántos han votado la del patrono del colegio?

Al llegar á esta parte de nuestras observaciones, se nos ocurre una cosa y es que hemos hecho mal en llamar *puntos de vista* á las lucubraciones de *La Provincia* de que nos hemos ocupado en estos sueltos.

Porque muy por el contrario, revelan falta de vista.

Y sobre todo de buena fé.

## SALVE V. EL VOTO

Lo decimos con toda claridad en consejo á alguno de los que forman parte hoy de la Diputación provincial, y nos referimos á la memoria que se ha presentado por la Comisión á la sanción de los acuerdos por ella tomados á que le obliga la ley en vista de los gazapos que en ella se encuentran.

En la páginas 11 leemos.

Acceder á lo solicitado por D. Eduardo..... concediendo á su hijo Federico, una pensión de 1.200 pesetas, para que pueda continuar su carrera en la Academia militar de Toledo, la cual deberá satisfacerse con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente..»

Se ha dispuesto del fondo de imprevistos contraviniendo lo preceptuado por la ley de contabilidad provincial, en su artículo 2 atestado 21, y el 12 del reglamento, pues ¿que interés tiene la Provincia en ese pago rápido, sobre todo cuando la Comisión ha invadido facultades de la Diputación, concediéndola?

Esto es todavía más censurable cuando la misma Diputación no ha derecho para esa *graciosa* concesión, y si tuviéramos gobernador, pero gobernador en la significación que administrativamente tiene la palabra, no la de investigador de divisiones políticas, un D. Tomás del ramo de *olivas*, que cual este diga «arda en chismes Lavapiés,» ese acuerdo habría sido suspenso en tiempo, y no figuraría en la memoria testimoniando

se desconoce el contenido del Decreto de 3 de Mayo de 1892 que dice:

"Artículo 11. Fuera de las condiciones que determina el artículo ocho, las Diputaciones provinciales tampoco podrán acordar á particulares, corporaciones é institutos, pensiones y subvenciones gratuitas que las que con anterioridad á estos preceptos tengan el concepto de derecho adquirido, y solo en el caso de anularse aquellas y por motivos justificados y de conveniencia pública, les será concedido el otorgar otras nuevas."

Que interés puede haber para la provincia, el que un joven siga una carrera militar?

Artistas, obreros, ingenieros, cuantos pueden contribuir de modo directo ó indirecto al desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia pueden pensionarse, pero un joven de ilustre familia para que llegue á figurar en el escalafón de un instituto militar, es como de lo absurdo en estos flamantes moralizadores que nos han traído los ducales, como derecho de su guardería rural.

Y que no podía hacerse por la Diputación la concesión graciosa, nos lo dice ese artículo 8 que cita el doce que hemos copiado.

"Artículo 8. No podrá hacerse ningún gasto de carácter nuevo, no impuesto por la ley como necesario, mientras que en la liquidación del penúltimo ejercicio no se haya demostrado que los ingresos ordinarios recaudados, han sido bastantes á cubrir los gastos que como necesarios comprendía el presupuesto de su referencia."

Para que resulte mas descarnadamente escandalizo el acuerdo anterior viene otro á decirnos:

"Consignar en actas que la fórmula, guardando las formalidades debidas, usada en el acuerdo por el que se concedió á D. Federico Ruiz de Somavia, una pensión de 1.200 pesetas, se refiere á que esta corporación votó la urgencia del asunto y tomó el acuerdo de dar cuenta á la Asamblea."

¡Por fórmula! Tienen razón en estos tiempos que alcanzamos fórmula y solo fórmula es el respeto á las leyes en el que se refiere á la gestión de la Hacienda provincial.

Y obsérvese que en el primer acuerdo dicese llamarse Eduardo el graciosamente pensionado y Federico en lo segundo, así fórmula también resulta la determinación del nombre.

Y por qué decimos al principio salve V. su voto, hemes de explicarlo.

La Diputación provincial en diferentes épocas tiene tomado acuerdos para que el abuso de tales peticiones del caciquismo incipiente local se impongan, cual en el caso de que tratamos acontece, y las Diputaciones no pueden ó deben volver sobre sus acuerdos.

Para concluir diremos que contra las infracciones que se han cometido y se han señalado, cabe alzada y seguramente en interés de la provincia se elevará.

## ELECCIONES EN SAN FERNANDO

En el Boletín Oficial de ayer apareció la siguiente

### CONVOCATORIA

Anuladas por Real orden de 13 de Agosto último, las elecciones municipales verificadas en el distrito de San Fernando en Noviembre de 1893; he dispuesto en virtud de las facultades que el artículo 47 de la ley Municipal me concede, convocar á nuevas elecciones municipales por el referido distrito para el Domingo 25 del corriente, debiendo de tener lugar la designación de interventores el Domingo 18 del mismo mes, á tenor de lo preceptuado en el artículo 18 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Cádiz 7 de Noviembre de 1894.

El Gobernador,

José Carreño de la Cuadra

Algo y no algo sino muy tarde se hace el llamamiento al cuerpo electoral, pero esto no ha de obstar para que los liberales acudan á las urnas y demuestren en ellas que á los pueblos no se les imponen quienes les ultrajan y atropellan.

El llamamiento al voto público al presentarse ocasión, con los nombramientos, á formularla más solemnemente protesta de los hechos que todos censuramos y de que aquella nobilísima ciudad ha sido víctima; así pues, esperamos que una vez más San Fernando haga ver su independencia para vergüenza de los que atropellaron sus derechos.

Aquí habríamos de concluir, pero no terminaremos sin hacer constar que debe presidir esas elecciones el Ayuntamiento anterior, no el del capricho del Gobernador. Lo que decimos, lo quieren las leyes.

## TORPES MANEJOS

Siguen los con poderes dividiendo los pueblos, para fingir influencia en ellos, como testimonio ponemos el acta que nos remiten de Paterna:

En la villa de Paterna de Rivera, á veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro, previa convocatoria circulada por D. Francisco Caña de León, se reunieron en la casa domicilio del mismo, varios individuos pertenecientes al partido liberal dinástico, contribuyentes en su mayoría, á fin de deliberar y acordar lo mas conveniente á la actitud política que debe adoptarse, vistas las divergencias lamentables surgidas en mala hora en el seno del partido. Haciendo uso de la palabra, dicho señor manifestó que un grupo de mal llamados liberales, tan exiguo por su número, como intemperante en su ansia de mando, pretendía sobreponerse á la casi universalidad del partido, adjudicándose gefaturas que nadie á conferido procedimiento ilegal, contrario á la esencia y á las prácticas del partido liberal, que no reconoce otros Jefes que aquellos que, por sus eminentes servicios, obtienen su autoridad y prestigio del voto de los pueblos, libremente emitido: que así, aconsejaba á los verdaderos liberales de esta localidad, que estuviesen alerta y no se dejasen sorprender por la impaciencia y el ansia de mando de unos cuantos ilusos, y persistiesen en sustentar la política que hasta hoy hubiera defendido, bajo la experta dirección que tanto triunfos ha conseguido en la gestión y administración de la provincia.

Por acuerdo unánime se renovó el comité local, compuesto de siete individuos, para que estos se entendieran con el Provincial.

Igualmente y con mayor unanimidad, si cabe, se acordó no reconocer otro Jefe en la provincia, sino al que ha venido ejerciendo dicho cargo tan dignamente y por espacio de tantos años, al ilustre patrio y honrado hombre público, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Las personas designadas para la formación del Comité fueron:

### Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.  
Don Francisco Nicolau Chevasco.  
D. Amado García Bourlier.

### Presidente efectivo.

D. Francisco Caña Leon.

### Vice-presidente.

D. Manuel Parra Jimenez.

### Vocales.

D. Juan Valverde Delgado.  
D. José de la Corte Ruiz.  
D. Francisco García Alvarez.  
D. Cristóbal Prieto Góngora.  
D. Cristóbal Carrasco Moreno.

### Secretario.

D. Juan Gallo Colón.

Y para terminar se acordó por último se entendiera el acta de esta sesión del partido liberal de Paterna y, certificada, se remitiese copia de ella al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, jefe indiscutible del partido, firmada por los concurrentes á la misma, de la que yo secretario certifico: Juan Gallo.—Francisco Caña, José Gallo, Cristóbal Carrasco, José Prieto, José Gallo, Juan Marín, Francisco Torres Martel, Cristóbal Prieto, Francisco Diaz, Pedro Tirado, Fernando Colón, Diego Diaz, Manuel Montiel, Manuel Parra, Fernando García, Antonio Fernandez, Fernando Macías, Antonio Sanchez, Francisco Prieto Coca, José Sanchez, Francisco Torre, Juan José Diaz, Bartolomé Gallo, Eduardo Gallo, José de Lacorte, Bartolo Carrasco, Francisco Perez, Antonio Vicente, Francisco García, Francisco Ruiz García, José Gallo, Francisco Caña, Francisco Ruiz, Fernando Gallo.

## TRIBUNALES

En la Sección 2.<sup>a</sup> tuvo lugar ayer la celebracion de un juicio por Jurados contra Rafael García Rosillo por el delito de robo. La causa procedía del Juzgado de Jerez.

Los hechos segun el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, son los siguientes:

«Como á las ocho de la noche del 19 de Diciembre del pasado año 93, y yendo por el camino que de Jerez conduce á la villa de Santa Rosa, término de Jerez, en la cual vive Juan Hidalgo Lorda, encontráse al llegar á cierto puesto de bebidas á Rafael García Rosillo, con quien bebió algun vino, caminando luego juntos por haber dicho García al Hidalgo que iba á acompañarle; pero al atravesar el arrecife que va del paseo de Capuchinos al camino de Lebrija, Rafael García dió un empujon á Hidalgo Lorda haciéndole caer al suelo, y sacando una herramienta le amenazó de muerte con ella si no le entregaba cuanto dinero llevase, apoderándose por tal medio, de 19 pesetas, un cuchillo y una petaca.»

La defensa representado por el señor Alonso en su escrito provisional, sostenía por el contrario, que no existía prueba ninguna contra el procesado, pues lo único que se desprende del sumario es que ambos individuos salieron embriagados de la tienda, ignorándose lo que después ocurriera.

Después de practicada la prueba, el ministerio público representado por el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Ortega Morejon, retiró

la acusacion conformándose con las conclusiones de la defensa.

La sala dictó auto de sobreseimiento.

En la Sala 1.<sup>a</sup> se celebró un juicio oral contra Antonio Soto Muñoz por el delito de lesiones. La causa es procedente del Juzgado de San Fernando.

El ministerio fiscal reformó sus conclusiones provisionales, apreciando en las definitivas la circunstancia atenuante de embriaguez. La defensa, representada por el Sr. Clotel, se conformó con la petición fiscal.

En la Sala 3.<sup>a</sup> se suspendió el juicio anunciado.

### Señalamientos para hoy

Sección 3.<sup>a</sup>—Juzgado de Algeciras.—Procesados: Eduardo Moresco y José Solano.—Abogado, Sr. Macalio, y Procurador, Sr. Yanguas.

En las demás secciones no hay señalamientos.

## OBRA DE MISERICORDIA

El Mediodía de ayer hablando de *quitrave* o lo que es igual de lo que no sabe, trata de lo del *Boletín oficial* y del expediente de este servicio, y á su propósito cita dos nombres y llega ¡desgraciado! á decir de que en él hay sabores de los que deben entender los tribunales.

¿De qué expediente se trata, de los varios instruidos para los servicios del *Boletín oficial*?

El de responsabilidad del anterior editor? pues fué instruido por Contaduría y resultó un embargo de fianza.

El de la subasta del que hoy la tiene? ¿como se le exige que cambie la fianza en metálico y la reponga ó pague?

¿De otros acaso?

Se han mezclado los expedientes, y no se entienden? De seguro, y hé aquí lo que tiene las variaciones del personal.

Hay un punto á determinar y es el de los descubiertos: pues, desde el mes de Abril la gestión económica no es en la Diputación de nuestros amigos, y tenga entendido *El Mediodía*, que si al frente de ella hubiera estado el Sr. del Toro y como oficial hubiese informado el Sr. Sanchez del Arco ó como contador, no supliendo por momentos al propietario, no hubiesen dejado de procurar por el interés de la Provincia, haciendo se ingresara lo cedido, caso de que en descubierto hubiera estado el editor, y no debió estarlo cuando cantidades de importancia le han sido entregadas.

Por ese camino *mal vá El Mediodía*, y damos estas explicaciones por respeto público, que nada nos afecta la cuestión.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 7 Noviembre 1894.

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Mi querido amigo: La animación en los círculos políticos aumenta con la llegada de los representantes del País, y la próxima apertura de la segunda legislatura. Jamás ha habido solución de crisis ministerial mejor recibida por la prensa que la última, pues, á juzgar por los periódicos, parece satisfacer todas las tendencias de la mayoría; pero no es así cuando hablamos con los hombres importantes de las distintas agrupaciones; todos están quejosos, todos están molestos y no lo ocultan, pero no quieren exteriorizarlo hasta que no se constituyan las Cámaras.

Entre los disgustados figuran D. Andrés Mellado y D. José Canalejas, y hay quien dice que no será difícil que coincidan con los conservadores en su día.

Del Duque de Almodóvar no hay que hablar; este dice á voz en grito que es la segunda vez que lo burla Sagasta, y que llevando 7 años de primer Vice-presidente de la Cámara, es espantoso el ridículo que se le hace sufrir, y sobre todo cuando ello obedece al reto que le tiene puesto al Sr. Gama, y que su resolución es el que no se le reelija Vice-presidente de la Cámara para quejar en libertad.

Este acto de rebelión disgusta mucho á D. Práxedes, y no sabemos como terminará, pero Almodóvar cederá. La cuestión de alto personal, como siempre: mil exajeradas pretensiones y echando á volar los nombres como de costumbre; pero ahora han cambiado algunos de táctica y en vez de hacer decir á los periódicos que D. Fulano de Tal se indica para este ó el otro puesto, se dice lo siguiente: D. Fulano de Tal no aceptará la Subsecretaría Dirección, etc., para que se le indica, ni tampoco ningún otro puesto.

En cuanto á la política de esa provincia me consta que D. Práxedes está muy con-

trariado con la conducta que sigue el Sr. Rios Acuña, á quien al darle poderes para reorganización del partido le aconsejó terminantemente, y esto no lo podrá negar el Sr. Rios, que lo que quería el Jefe era que la reorganización se hiciese con todos los elementos liberales, contando siempre con el Sr. Toro y sus amigos, y como está sucediendo todo lo contrario hubo de decir el Sr. Sagasta, que le iban á poner en el caso de no querer oír hablar de la provincia de Cádiz.

Suyo afmo. amigo S. S.

El Corresponsal.

## VARIEDADES

### LAS DOS SOMBRAS

Siempre con la misma complacencia, desplegó Nurredin sucesivamente la cuarta estofa, que era de oro y de perlas, la quinta que era de rubis, la sexta que era de perlas y de oro, y finalmente la séptima que era aun más hermosa y rica que las seis primeras. Tan enajenada al verlas quedó Amina, que se dejó dar sucesivamente siete besos.

Y dijo Nurredin á la doncella despues de haberlas vuelto á doblar y haber hecho levantarse al camello.

—¿Quieres que estas siete vestiduras sean tuyas como las estrellas del cielo son de Allah?

—No es bastante, Nurredin: hermoso eres y elegante más que todos los mercaderes de Bassorah; pero despues en Bagdad nadie me querrá por esposa.

—¿Por qué, bella Amina?

—Porque con tan ricas vestiduras nadie se creará bastante poderoso para comprarme otras cuando estas se me acaben, y aunque los mancebos me deseen, ninguno se atreverá á pedir mi mano.

—¿Quisiera yo, hermosa Amina, que fuese mia toda esta caravana, en la cual solo tengo tres camellos.

—No soy tan ambiciosa, Nurredin. Siete vestiduras son poco, mas una caravana es demasiado.

—Te daría estos tres camellos; pero solo uno me pertenece, porque los otros dos son de mi mejor amigo y de mi hermana Zobeida.

—Así sois todos los de Bassorah: largos en prometer y escasos en dar. Y la doncella se despidió del mercader.

Ven acá, hermosa mia, vuelve y escucha. Tuvos los tres camellos con sus cargas; estofas, ámbar, polvo de oro, marfil, alcanfor, esencia de rosa, todo te pertenece como mi corazón. Pero mañana, al despuntar el día, espérame á la vera de este mismo camino, yo vendré solo.

—Si, los dos solos, Nurredin.

—Y la caravana, que volvía de la India continuó su marcha hácia Bagdad, ó mas bien hácia el mercado poco distante de aquella ciudad.

Era un golpe de vista magnífico. Desde lo alto de una montaña hasta el fondo del valle, á cuya estremidad se veían brillar las cúpulas de las mezquitas de Bagdad, se extendía una inmensa fila de camellos, marchando de dos en dos ondulando con sus cabezas y sus grupas como las olas de la mar. Los dueños iban montados en ellos, y los esclavos, casi colgados del ronzal, iban anunciando con aguda gritería su llegada á los factores del mercado. Componíase la caravana de mas de dos mil camellos; cada conductor llevaba su fusil, un par de pistolas de Damasco al cinto, y un puñal al costado.

Ya se ha visto que Amina no habia dejado de aprovecharse de la parada de la caravana bajo los muros de Bagdad. Veamos ahora qué hicieron ella y el mercader hasta la hora de su cita.

(Continuará.)

## Ecos de Sociedad

La prensa de Sevilla se ha ocupado recientemente con elogio, de la publicación de un libro titulado *Sevilla prehistórica*, por el estudioso y distinguido joven D. Carlos Cañal.

Merced á la galantería de su autor, hemos tenido el gusto de hojear dicha obra, que forma un precioso tomo lujosamente impreso con 130 fotografías, y un curioso mapa con los yacimientos todos de la provincia de Sevilla.

Además, como si todo esto no recomendara suficientemente el libro viene este precedido de un prólogo suscrito por la firma ilustre, del ilustre Marqués de Nalá, llac.

Por hoy, y en tanto no leemos el tomo con toda la detención y atención que su asunto é importancia requiere, nos limitamos á acusar el recibo de tan estimable libro y á dar á su autor las más expresivas gracias por su bondadosa atención.

Y de antemano también, y desde luego, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, pues *sin que sea visto juzgar el fallo definitivo*, como se dice en lenguaje judicial, á priori y desde luego, consideramos de gran mérito y digno del mayor aplauso el solo hecho de consagrarse á género tan serio é importante de estudios, y aun más todavía, el tener el valor de arriesgar el tiempo, el trabajo y el dinero que supone la publicación de un libro científico

este país donde apenas se venden novelas, y en que se tienen en tan escasa estima tal género de investigaciones.

Y cuando esto se hace á los pocos años con que cuenta el tan ilustrado jóven autor de *Sevilla prehistórica*, el mérito de tan magna empresa sube de punto y justifica por entero la concesión anticipada y sin reservas que de muy buen grado le hacemos hoy de nuestro incondicional y entusiasta aplauso.

Sin perjuicio esto, de que otro día con más tiempo y espacio y tras detenida lectura del libro, demos de él más extensa cuenta y aventuremos algo así como un juicio si á tanto alcanzan nuestras escasas condiciones para ello.

Anoche no pudieron quejarse los aficionados á espectáculos teatrales. En el Principal; el beneficio del niño Sánchez, con un escogido programa, *El Chaleco Blanco* con su aplaudida banda de cornetas, los hermosos actos 4.º y 5.º del *Tenorio* y el monólogo de *Salido Una vímosna por Dios*, obras todas muy del agrado del público y muy adecuadas á exhibir las privilegiadas facultades artísticas del beneficiado.

En el Cómico, como Jueves, día, ó mejor dicho noche de moda, y además de noche de moda un estreno en la tercera sección y no un estreno de los de tres al cuarto, sino de una obra como *P. P. y W.*, garantizada por la firm del fácil y chispeante poeta, Felipe Pérez, el renombrado autor de la renombrada *Gran Via*.

Véase pues, con cuanta razón decimos que los aficionados estuvieron anoche de enhorabuena.

Ha regresado de Chiclana D. Guillermo Villaverde con su familia.

Ayer estuvo en Puerto Real D. Manuel Siloniz y Rancés.

A dicha villa marcha hoy la bella Srta. Elisa Pemartin, que pasará unos días en casa de los Sres. de Sicre.

Estuvo ayer en el Puerto de Santa María, el ilustrado jurisconsulto D. Rafael de la Viesca.

Se encuentra en Gibraltar para asistir á las carreras de caballos, el joven Marqués de Casa Mendaro.

En Puerto Real pasó ayer el día don Benito Picardo.

Se encuentra pasando temporada en Cádiz, hospedándose en casa de los señores Marqueses de Angulo, la distinguida Srta. Petra Acuña.

Ha regresado de Sevilla y Jerez la señora Viuda de Palou y su bella hija Maria.

Pasa unos días en casa de los señores Perez Torres, la hermosa Srta. de Vasallo.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Jorge Loring.

Ha regresado de Medina Sidonia completamente restablecido, despues de pasar una temporada en dicha población, D. Pedro Ramirez de Cartagena.

Pasó ayer el día en Cádiz la bella señorita Lolita Ivison, acompañada por su Sr. hermano.

Regresó ayer en el tren de las seis de la tarde al Puerto de Santa María, la preciosa Srta. Margarita Hernandez Carrera.

Regresa de Marmolejo D. Juan Rodriguez.

Ha fallecido la preciosa niña de don Antonio Escobar y Rojas.

Reciban los padres nuestro pésame.

Ha fondeado ayer tarde en nuestro puerto, el crucero de guerra *Conde de Venadito*.

Se encuentran en Sevilla de regreso de Villaharta, el Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés y familia.

En honor á Santa Cecilia tendrá lugar en la Iglesia del Rosario el día de la patrona de la música, una solemne función organizada por los profesores de Cádiz.

Pasó ayer el día en Cádiz el Alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Puente.

Con gran éxito tuvo lugar el martes en el Teatro Real, el debut de la notable diva polaca Sgna. Pinkert, siendo delirante la ovación con que el público ma-

drieffio ha premiado su trabajo, especialmente al final de su cavatina y el rondó que con tanta maestría canta.

El tenor Sr. Masini fué también extraordinariamente aplaudido.

El Sr. Navarrini y la Srta. Gassül, cooperaron á la buena ejecución de *Sonámbula*.

Muy concurrida se vió anoche la morada de los Sres. Marqueses de la Garantía.

Los asistentes salieron como siempre muy satisfechos.

Celebran hoy sus días, D. Teodoro Caddilla y Fernandez é hijo, D. Teodoro Roquette, y D. Teodoro Hartmeyer.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Círculo Liberal Dinástico—

Amortizadas las acciones Núms. 25, 27, 29, 43, 44, 54, 56 y 57 del empréstito de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva se concede á los tenedores de ellas, un plazo de 30 días para que puedan hacerlas efectivas; advirtiéndoles que transcurrido el cual, se dispondrá de los fondos existentes al objeto, quedando aplazado el cobro de dichos valores hasta que nuevos ingresos permitan satisfacerlos.

Cádiz 8 de Noviembre de 1894.—El Presidente interino, *Francisco Nicolau*.

TELEGRAMAS

Madrid 8-2 t.

Duelo

El día 13 llegará el cadáver del Czar á Petersburgo, se le hará una verdadera manifestación de duelo. Desde Livadia acompañarán al cadáver la emperatriz y el Czar Nicolás II.

Ley de reclutamiento

Lopez Dominguez propónese presentar á las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento para el reemplazo próximo.

Infanta

En el express del sábado regresará de París la infanta D.ª Isabel.

La reina de Servia

La reina Natalia de Servia llegó ayer á San Sebastian procedente de Biarritz, almorzó en el Hotel de Londres, visitó la población y pueblos de la costa, regresando por la noche á Francia.

Propósitos

Abarzuza que se propone el detenimiento los asuntos de gran templanza para resolverlos de tan grandísima trascendencia.

Ofreimiento

Castelar ofreció á Alvarado la Subsecretaría de Ultramar, ignorándose si está dispuesto á aceptar.

Deseos

S. M. la Reina mostróle á Abarzuza deseos de oír relatar al Sr. Castelar su entrevista con Su Santidad el Papa. Coméntase esto mucho.

Consejo de Ministros

Celebróse hoy el Consejo de Ministros, presidido por S. M., revistiendo poca importancia. No asistió D. Amos Salvador por estar indispuesto.

Más del Consejo

Sagasta dió cuenta en estenso discurso á S. M. del curso de la política interior y exterior, exponiendo á S. M. el programa parlamentario. También dió cuenta de que el General Blanco propónese inspeccionar los trabajos de fortificación que se llevan á cabo en Mindanao. No hubo firma.

Asamblea

Reunióse la Asamblea de Agricultores tomándose acuerdos contra medidas arancelarias.

Presupuestos

En Enero llevarése á las Cámaras los nuevos presupuestos que inmediatamente se discutirán.

Posesión

A las dos posesionóse Abarzuza del Ministerio.

Dijo en este acto que «entender de los asuntos complicados sin personal estable nadie puede administrar» y que estaba dispuesto á evitar que se derramen lagrimas por su causa. Estas palabras han sido acogidas por empleados y opinión con aplausos.

Sublevación

Según telegrama, había estallado una imponente sublevación en Rio Janeiro. Los telegramas de Londres lo desmienten.

Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del Secretario del Congreso, Alonso Martínez.

Marruecos

Agrávase la sublevación de los kábilas. El Sultán organiza el ejército y se toman grandes precauciones.

Personal

Al terminar el consejo presidido por Sagasta y al salir este, manifestó á los periodistas que no se había hablado nada de personal.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Jués . . .    | 1   8   15   22   29 |
| Viérnes . .   | 2   9   16   23   30 |
| Sábado . .    | 3   10   17   24   » |
| Domingo . .   | 4   11   18   25   » |
| Lúnes . . .   | 5   12   19   26   » |
| Mártes . . .  | 6   13   20   27   » |
| Miércoles . . | 7   14   21   28   » |

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro mr.

Añalejo  
Fer. VI. Dedicat. Basilicæ SS. Salvador. dp. m. 9. 1. et com. Sicti. in L. ac M. Cr. (in or. Secret. non (detr. (—) —In 2. vp. cp. sq. com. præc. et Ss. Triphon et Soc. Mm. c. alb.

JUBILEO.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas de Ntra. Sra. de Candelaria.

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés Avelino, confesor y Santa Ninfa vg.

Añalejo  
Sab. S. Andr. Avellin. C. dp. II. 1. n. Sr. 9. 1. et com. Ss. Mm. in L. ac. M. —In Martyrol. 1. loc. sq. fest.—Vp. sp. (in aña. ad Magnif. detr. Tuum Sanct. Patrocin...) com. S. Martin. Ep. et C. ut simp. et præc. ac Dom. tant. (aña. Muro tuo... or. Dom. V. pest. Epiph.) c. alb.

Omititr. Dom. II. Novembr. cum sua hebdomad.

JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, don Francisco Pierrat.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Pavia.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 279.

Id. en la Prevención civil, 15.

Existencia de reses en la dehesa de Alcedia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanz

Vacunas . . . 15 con 2 277 1/2 kilos

Lanares . . . 0 con 46 "

De cerda . . . 16 con 1.544 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 116 hombres, 268'85 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Madrena: 00 hombres, 00'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 11 hombres, 24'60.

Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados, de los empleados y sirvientes: 18'45.

Cadáveres sepultados 5.

Cádiz 8 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 0 04 de la tarde.

Primera baja á las 05 31 de la madrugada

Segunda alta á las 11 34 de la mañ.

Segunda baja á las 05 52 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 31 de la mañ.

Se pone á las 4 y 56 de la tarde.

Sale la Luna á las 2 y 50 de la t.

Se pone á las 2 y 19 de la noche.

Buques á la carga

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegación é industria.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPÉRIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

LAFITTE

saldrá el viérnes 8 de Noviembre, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

VIVINA

su capitán D. J. Aldamiz. Saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz,

11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 il.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 9

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la id. 1 00 de la tard

3 00 de la tard. 3 00 de la id.

Día 10

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la id. 1 00 de la tard

2 00 de la tard. 3 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COBERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por don Juan Bosch.—Funcion para hoy.

A las 8: Certamen Nacional.

A las 9: El chaleco blanco.

A las 10 y 15: Los africanistas.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.º, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lirica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 31: La mujer del molinero.

A las 8 y 12: Industria moderna.

A las 9 y 12: De P. P. y W.

A las 10 y 12: La verbena de la paloma.

Entrada de galería, 15 céntimos.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

desconocido de 3 de Mayo.  
 Artículo 11. GADITANA  
 termina el artículo de las OFICINAS  
 viuales tam... y OFICINAS  
 corporac...  
 ARG... NIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catadrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presenten-

te.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2s, 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes.

Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895**

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPañÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía. **Isabel Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**Knott's Princes Line**

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

|                  |                 |                 |                 |                 |
|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| African Prince   | Merchant Prince | Saxon Prince    | Royal Prince    | Imperial Prince |
| Asiatic Prince   | Norman Prince   | Scottish Prince | Belgian Prince  | Indian Prince   |
| Black Prince     | Orange Prince   | Soldier Prince  | British Prince  | Moorish Prince  |
| Circasian Prince | Persian Prince  | Spanish Prince  | Danish Prince   | Ocean Prince    |
| Crown Prince     | Roman Prince    | Stuart Prince   | Eastern Prince  | Tudor Prince    |
| Iron Prince      | Russian Prince  | Swedish Prince  | Grecian Prince  |                 |
| Kaffir Prince    | Sailor Prince   | Arabian Prince  | Highland Prince |                 |

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.**

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce.—El vapor de acero de 6.500 toneladas

**CONDE WIFREDO**

su capitán D. Higinio Andraca, saldrá de Cádiz el lunes 12 de Noviembre. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

**Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres**

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

**SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES**

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4. D. DANIEL MAC-PHERSON.

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril-s y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá**

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.